

No. 010

Enero 31 de 2022

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Actualización de cargos para la Subasta Úselo o Véndalo de Corto Plazo de Capacidad de Transporte

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del Anexo 5 de la Resolución CREG 185 de 2020, a partir de **mañana 1 de febrero de 2022** se efectuará la actualización de los cargos regulados para el cálculo de los precios de reserva del Proceso Úselo o Véndalo Corto Plazo de Capacidad de Transporte – por rutas y por tramos.

Es importante mencionar que la actualización de dichos cargos se realizó tomando el índice PPI (*Producer Price Index*) preliminar para diciembre del año 2021, publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Serie ID: WPSFD41312). Una vez se disponga del índice definitivo se realizará la respectiva actualización.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural